

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACIÓN ZONA TUMBACO - UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN PROVISIONAL**

CÓDIGO:	MCO-AMZT-001-2018
OBRA:	AMPLIACION CASA CENTRO DEL ADULTO MAYOR MARÍA AUXILIADORA, COMUNA DE LUMBISÍ, PARROQUIA DE CUMBAYÁ CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO RECREATIVO, EN LA COMUNA LEOPOLDO CHÁVEZ, PARROQUIA TUMBACO. CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO E INSTALACION DE JUEGOS INCLUSIVOS EN EL PREDIO EN RELLENO DE QUEBRADA, BARRIO TOLA CHICA 1, PARROQUIA DE TUMBACO CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO RECREATIVO, BARRIO LA FLORIDA DE CHANTAG, PARROQUIA PIFO. UBICACIÓN CUMBAYÁ - TUMBACO - PIFO

En Quito, el diciembre 6, 2018 se conforma la comisión encargada de efectuar la **Recepción Provisional** de la obra, la cual queda integrada por los siguientes miembros:

CONTRATISTA:	ARQ. VICTOR MANUEL MARTINEZ
DELEGADO NO PARTICIPANTE EN LA OBRA:	ARQ. WASHINGTON MARTINEZ
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:	ARQ. JOSÉ MORETA
FISCALIZADORA	ARQ. PATRICIA NARVAEZ

Para efectuar la **RECEPCIÓN PROVISIONAL** de esta obra los miembros de la comisión convienen a suscribir la presente acta, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.-

Firma contrato: septiembre 10, 2018
Monto: \$. 153,161.41
 CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y UNO DOLARES CON 41/100
Plazo: 83 DIAS calendario, contados a de la firma del contrato

Con Oficio ingresado de Ticket#2018-18579 con fecha diciembre 5, 2018 el contratista presentó la solicitud para que se proceda a la recepción provisional de la obra.

Con Oficio N.- AMZT-DGT-2018-337 del diciembre 6, 2018 se indica la fecha y hora para proceder a la recepción.

Con fecha diciembre 6, 2018 se realizó dicha recepción.

SEGUNDA: RECEPCIÓN DE OBRA.-

Con los antecedentes expuestos se procede a recibir la obra en forma **PROVISIONAL**, la misma que ha sido ejecutada con sujeción al presupuesto, planos, especificaciones técnicas y más documentos que sirvieron de base para la suscripción del contrato principal.

TERCERA: DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS.-

A la suscripción de la presente acta provisional, si procede la devolución de la garantía del anticipo. El contratista tiene la obligación de mantener vigente la garantía de fiel cumplimiento del contrato hasta la recepción definitiva.

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACIÓN ZONA TUMBACO - UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN PROVISIONAL**

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA Y DE PLAZO.-

La liquidación económica y de plazo de la obra realizada, se efectuó de acuerdo a lo establecido en el contrato, de acuerdo al siguiente detalle:

PLANILLAS DE LIQUIDACIÓN:

Planilla	Monto	Retención anticipo 50%	Multa/Ret/Dev	Diferencia anticipo
PLANILLA N.- 1	\$ 12,516.96	\$ 6,258.48		\$ 76,580.70
PLANILLA N.- 2	\$ 65,080.89	\$ 32,540.45		\$ 70,322.22
PLANILLA N.- 3	\$ 75,534.98	\$ 37,781.77	0.00	\$ 37,781.77
Total	\$ 153,132.83	\$ 76,580.70	0.00	\$ 0.00

LIQUIDACIÓN FINAL:

SUBTOTAL EN PLANILLAS	153,132.83
SUBTOTAL EN REAJUSTES	0.00
PLANILLA COSTO + %	0.00
TOTAL	153,132.83
RETENCIÓN ANTICIPO	76,580.70
MULTAS	0.00

FECHAS, PLAZOS Y MONTOS:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	septiembre 10, 2018
FECHA DE TRANSFERENCIA ANTICIPO:	20 de septiembre de 2018
FECHA INICIO DE OBRA (Orden de inicio)	20 de septiembre de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	83 días
FECHA CONTRACTUAL DE VENCIMIENTO	diciembre 11, 2018
AMPLIACIÓN DE PLAZO	00 días
FECHA DE VENCIMIENTO DEFINITIVO	diciembre 6, 2018
MONTO DEL CONTRATO USD \$	\$ 153,161.41
MONTO DE INCREMENTO USD \$	\$ 0.00
PORCENTAJE DEL ANTICIPO	50.0%
MONTO DEL ANTICIPO USD \$	\$ 76,580.71

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACIÓN ZONA TUMBACO - UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN PROVISIONAL**

QUINTA: CONCLUSIONES.-

Se recomienda al Contratista coordinar con la Junta Parroquial respectiva a fin de precautelar los trabajos ejecutados, es decir, se tomen las medidas necesarias para que los trabajos ejecutados no se alteren o destruyan. Además se le recuerda que en la Cláusula Décima Octava del contrato el mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra, entre la Recepción Provisional y Definitiva, está a su cargo, para lo cual debe proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas.

Por lo expuesto la Comisión declara su conformidad con la ejecución de la obra:

AMPLIACION CASA CENTRO DEL ADULTO MAYOR MARÍA AUXILIADORA, COMUNA DE LUMBISÍ,
PARROQUIA DE CUMBAYÁ

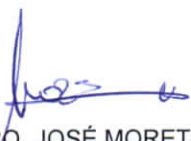
CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO RECREATIVO, EN LA COMUNA LEOPOLDO CHÁVEZ,
PARROQUIA TUMBACO.

CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO E INSTALACION DE JUEGOS INCLUSIVOS EN EL PREDIO
EN RELLENO DE QUEBRADA, BARRIO TOLA CHICA 1, PARROQUIA DE TUMBACO

CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO RECREATIVO, BARRIO LA FLORIDA DE CHANTAG,
PARROQUIA PIFO.

En consecuencia se da por recibida **provisionalmente** la obra objeto del contrato.
Para constancia de lo actuado firman los miembros de la comisión en Quito, el
diciembre 18, 2018

ARQ. VICTOR MANUEL MARTINEZ
CONTRATISTA


ARQ. JOSÉ MORETA

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ARQ. WASHINGTON MARTINEZ
**DELEGADO NO PARTICIPANTE EN LA
OBRA**